

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

15296 Orden ECD/1261/2017, de 4 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María del Pilar Cimas Suárez.

Por Resolución de 21 de abril de 2016 («Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 6 de mayo), de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso de casación número 3835/2014, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, se incluye a doña María del Pilar Cimas Suárez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Matemáticas, convocado por Resolución de 13 de marzo de 2008 (BOPA del 25).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, por Resolución de 10 de octubre de 2017 (BOPA de 7 de noviembre), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María del Pilar Cimas Suárez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Matemáticas, a doña María del Pilar Cimas Suárez, con Número de Registro de Personal 1140860446 A0590, Documento Nacional de Identidad 11408604 y una puntuación de 8,4712.

Segundo.

La Sra. Cimas Suárez, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 4 de diciembre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.